

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS**

29719 *MUCHA MÁS VIDA, S.A.*
(EN LIQUIDACIÓN)

Por decisión de los liquidadores de la Sociedad se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Madrid, Paseo de la Castellana, número 189, planta 12, para el próximo día 16 de noviembre de 2009, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su defecto, al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si procediera, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de los estados de cuentas de la liquidación correspondientes a los ejercicios 2002/2003, 2003/2004, 2004/2005, 2005/2006, 2006/2007, 2007/2008 y 2008/2009.

Segundo.- Informe de los señores liquidadores sobre las operaciones liquidatorias y la situación actual de la liquidación: propuesta de saneamiento de la Compañía. Adopción de acuerdos si hubiera lugar.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, del balance final de liquidación. Determinación de la cuota de reparto resultante, en su caso.

Cuarto.- Examen y aprobación, si ha lugar, de la gestión de los liquidadores.

Quinto.- Delegación de facultades para formalizar y ejecutar los acuerdos adoptados en la Junta, incluidas las de elevación a público e inscripción en el Registro Mercantil y las de depósito en dicho Registro que correspondan.

Se pone en conocimiento de los accionistas que, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, la entrega o el envío de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Igualmente se advierte de que, con arreglo a lo establecido en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, se requerirá el levantamiento de acta notarial de la Junta.

Madrid, 2 de octubre de 2009.- Juan Manuel Carrera Gil, Liquidador solidario.

ID: A090072531-1